

## BOLETÍN №: 223 2 DE OCTUBRE DE 2018

#### **SUMARIO NOTICIAS UE** 1 Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios 4 **Empresa** 4 Industria y Energía Investigación, Desarrollo e Innovación Desarrollo Regional Tecnologías de la Información 6 <u>Digitalización</u> <u>6</u> **Brexit** 7 8 **Asuntos Exteriores Comercio Internacional** 9 Mercado Interior / Protección del Consumidor 9 11 Transporte y Turismo Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria <u>12</u> <u> 13</u> Cultura y Educación Cooperación al Desarrollo <u> 14</u> 14 Agricultura y Pesca Libertad, seguridad y justicia 15 16 Eurostat Consultas públicas <u> 16</u> **CONVOCATORIAS Y LICITACIONES** 16 18 PRÓXIMOS EVENTOS AMÉRICA LATINA 21

## **01 Noticias UE**

#### (i) La UE en la Asamblea General de las Naciones Unidas



La UE es una firme defensora del multilateralismo, uno de cuyos pilares centrales es la fuerza y la eficacia de las Naciones Unidas. Su adhesión al multilateralismo es fruto de la convicción de que, para hacer frente a las crisis, los desafíos y las amenazas mundiales, la comunidad internacional necesita un sistema

multilateral eficiente, basado en normas y valores universales.

A lo largo de los años, la UE ha establecido una relación sólida con las Naciones Unidas, donde se coopera en una gran variedad de ámbitos cubiertos por distintos organismos de las Naciones Unidas. La UE también participa en el periodo de sesiones anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

## Participación en la Asamblea General de las Naciones Unidas

En virtud de una resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en mayo de 2011, se otorgó a la UE la posibilidad de tomar la palabra primero, entre los demás grupos principales, cuando lo haga en nombre de los veintiocho Estados miembros de la UE, y se la invitó a participar en el debate general de inauguración de la Asamblea General.

Por consiguiente, los responsables de la representación exterior de la UE (el presidente del Consejo Europeo, la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, la Comisión Europea y la Delegación de la UE) pueden presentar las posiciones de la UE y sus Estados miembros ante las Naciones Unidas.

Asimismo, la UE tiene derecho a presentar oralmente propuestas y enmiendas, una posibilidad de la que no dispone ningún otro observador, así como a responder una vez a las intervenciones relacionadas con las posiciones de la UE.

#### Prioridades de la UE en la Asamblea General de las Naciones Unidas

El Consejo de la UE adopta cada año las prioridades que defenderá la UE en las Naciones Unidas y en la Asamblea General de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta el programa de esta organización y cuestiones internacionales. Estas prioridades guían el trabajo de la UE en el año siguiente.

El Consejo adoptó en junio de 2018 las prioridades de la UE en las Naciones Unidas y en la 73.ª Asamblea General de las Naciones Unidas (septiembre de 2018 - septiembre de 2019).

La principal prioridad de la UE será impulsar el multilateralismo y respaldar a las Naciones Unidas en un mundo inestable e imprevisible.

La UE abogará por unas Naciones Unidas fuertes como piedra angular del orden multilateral basado en normas. Apoyará y trabajará estrechamente con las Naciones Unidas para lograr la paz y la seguridad. Más información aquí.

- Discours du Président Jean-Claude Juncker au sommet Nelson Mandela pour la paix.
- Political Declaration adopted at the Nelson Mandela Peace Summit.
- Remarks by HR/VP Mogherini following a Ministerial Meeting of E3/EU + 2 and Iran.
- Implementation of the Joint Comprehensive Plan of Action: Joint Ministerial Statement.
- Factsheet: The EU at the United Nations.
- Factsheet: EU UN Partnership: Facts and Figures.
- Council Conclusion on EU priorities at the United Nations and the 73rd United Nations General
   Assembly.

## ECONOMÍA Y FINANZAS. / ASUNTOS ECONÓMICOS Y MONETARIOS

#### i El crecimiento de la economía española se modera hasta el 2,5% interanual



La economía española creció un 2,5% interanual durante el segundo trimestre de 2018, tres décimas por debajo de la tasa registrada el trimestre previo (2,8%), de acuerdo a los datos de Contabilidad Nacional Trimestral publicados por el Instituto Nacional de Estadística. Es de destacar que, tras la revisión realizada por el INE, el crecimiento del primer trimestre ha sido modificado a la baja en dos décimas (del 3% señalado en mayo ha pasado al 2,8% final).

Pese a la desaceleración registrada, la economía española mantuvo un diferencial de crecimiento positivo respecto al del conjunto de la Unión Europea y la zona euro. En concreto, este diferencial fue de 0,3 puntos porcentuales en ambos casos, manteniéndose prácticamente sin cambios respecto al registrado en el primer trimestre del año.

En términos trimestrales, el crecimiento del PIB en el segundo trimestre del año fue del 0,6%, tasa similar a la experimentada en el primer trimestre.

Más información aquí.

#### (i) Exceso de liquidez y préstamos bancarios posteriores a la crisis

Con el Programa de Compra de Activos, el Banco Central Europeo ha suministrado cantidades significativas de liquidez en el sistema financiero a partir de 2015, lo que da como resultado una nueva recuperación en exceso de liquidez. El programa ampliado de compra de activos (APP, por sus siglas en inglés) coincidió en términos generales con nuevos recortes en la tasa del servicio de depósitos del BCE, que actualmente se sitúa en el -0,4%. En este contexto, esta nota evalúa la política del BCE de tasa negativa en la facilidad de depósito y analiza los riesgos asociados en el contexto de un exceso de exceso de liquidez para la zona del euro, incluido el apetito de riesgo para los bancos.

Más información <u>aquí</u>.

#### (i) Exceso de liquidez y riesgos de préstamos bancarios en la zona del euro

Los bajos tipos de interés y el exceso de liquidez en la zona del euro, que superaron los 1.900 millones de euros en septiembre de 2018, podrían crear riesgos de estabilidad financiera. Aclaramos la noción de exceso de liquidez y destacamos que su nivel actual es principalmente el resultado de las compras de activos del Banco Central Europeo. En general, concluimos que los riesgos de estabilidad financiera en la zona del euro son bajos, pero el aumento del sesgo doméstico y los precios de la vivienda requieren la plena atención de las autoridades macroprudenciales. Las herramientas de política monetaria de todos



modos no son adecuadas para fomentar los objetivos de estabilidad financiera.

Más información aquí.

### (i) Comunicación del Banco Central en tiempos de políticas monetarias

La comunicación es una herramienta importante de política monetaria, ya que los bancos centrales pueden usarla para gestionar las expectativas de los agentes económicos. La comunicación se vuelve aún más importante en tiempos de políticas monetarias no estándar debido a los mayores niveles de incertidumbre y la introducción de nuevas herramientas de política. En este documento, resumimos la literatura sobre comunicación del banco central en tiempos de políticas monetarias no estándar, con un enfoque particular en la orientación hacia adelante.

#### (i) Comunicación del Banco Central antes y durante la crisis financiera

Los bancos centrales han intensificado su estrategia de comunicación desde mediados de la década de 1990 y se ha convertido en un instrumento importante del conjunto de herramientas de formulación de políticas de los bancos centrales. Una gran evidencia empírica sugiere que la comunicación del banco central ha mejorado efectivamente la transmisión de la política monetaria antes y durante la crisis financiera. Sin embargo, el uso de la comunicación como instrumento de política es frágil ya que depende de las percepciones y creencias de los agentes económicos. Es crucial que la comunicación del banco central sea consistente con las decisiones de política.

Más información aquí.

## (i) Comunicaciones de los bancos centrales y política monetaria

Las comunicaciones sobre los planes para la futura política monetaria son una de las herramientas clave a través de las cuales los bancos centrales pueden afectar a la economía. La adición de políticas no estándar como la flexibilización cuantitativa ha complicado la comunicación para los bancos centrales y ha habido algunas lecciones para que el BCE aprenda de los errores de comunicación realizados por otros bancos centrales en los últimos años. Hasta ahora, el BCE ha hecho bien en el manejo de los problemas de comunicaciones relacionados con la finalización de su Programa de Compra de Activos, pero se enfrenta a una serie de desafíos de comunicaciones, ya que busca normalizar la política monetaria.

Más información aquí.

#### (i) Pasos hacia un sistema definitivo de IVA



La armonización de las disposiciones nacionales sobre el impuesto sobre el valor añadido (IVA) data de 1967 debido al posible efecto de distorsión de este impuesto sobre el consumo en el mercado único. Los acuerdos transitorios sobre el IVA, que se apartan del principio basado en el destino, se han aplicado en el mercado único durante más de dos décadas. Desde 2016, el marco del IVA

se está revisando y actualizando, pasando a un marco basado en el destino que también incluye una revisión de las disposiciones de la tasa del IVA. El Parlamento votará dos propuestas de la Comisión sobre el IVA durante su sesión plenaria de octubre.

Más información aquí.

#### Tasas de interés negativas

Si bien las tasas de interés negativas estimulan la economía real mejorando la oferta de crédito y mejorando la situación patrimonial de las empresas y los hogares, podrían tener efectos colaterales con respecto a la estabilidad bancaria y financiera. En una evaluación del trade-off entre la capacidad de un banco central para usar tasas de política negativas para señalar tasas de depósitos futuros más bajas, frente a los costos potenciales sobre la rentabilidad bancaria, encontramos que el efecto de señalización domina. Por lo tanto, una política de tasa de interés negativa es una herramienta efectiva de política monetaria, incluso cuando las tasas de depósito están limitadas por cero.

Más información aquí.

#### (i) Cuando la comunicación se convierte en la política

Las medidas de política no estándar están destinadas a funcionar a través de los mercados financieros. Por lo tanto, su efectividad depende de cómo la comunicación del BCE afecte las expectativas de los participantes del mercado en el futuro. La comunicación se ha vuelto tan importante como los detalles de las medidas de política en sí. El éxito de la comunicación a menudo se mide por las reacciones del mercado a corto plazo, utilizando cada vez más técnicas estadísticas avanzadas para interpretarlas. Pero esta 'formulación de políticas por parte de los mercados' carece de un fuerte anclaje porque los mercados financieros suelen anticipar políticas y las evaluaciones de los inversores cambian todo el tiempo, a menudo independientemente de las medidas de política monetaria.

Más información aquí.

#### i Equivalencia de terceros países en la regulación bancaria y financiera de la UE.

Esta sesión informativa proporciona una visión de los últimos desarrollos regulatorios sobre la equivalencia en la regulación bancaria y financiera de la UE, incluidos los elementos de la revisión en curso de la ESA, la Revisión de la Empresa de Inversión y EMIR 2.2 que se están discutiendo en el Parlamento Europeo y el Consejo. La sesión informativa también ofrece una visión general del posible papel de los regímenes de equivalencia en el contexto de Brexit, tanto en el contexto de un escenario de "no acuerdo" como como parte de un acuerdo.

#### ① Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, 2.10.2018. Puntos destacados del orden del día

La Comisión realizará una presentación de su propuesta de seguir intensificando la supervisión de las entidades financieras de la UE en relación con las amenazas que plantean la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Más información aquí.

## **EMPRESA**

### Más de 2.100 comercios se beneficiarán de las ayudas para la modernización comercial en zonas turísticas

La Cámara de Comercio de España, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo aportarán ayudas por valor de más de 882.0000 euros a 12 proyectos que han sido seleccionados para la modernización comercial en Zonas de Gran Afluencia Turística. A la convocatoria pública de 2018 han concurrido 22 proyectos.



Las actuaciones generarán una inversión inducida de 1,15 millones de euros y beneficiarán directamente a 2.110 comercios de seis Comunidades Autónomas: Andalucía, Castilla-La Mancha, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana y

Galicia. El objetivo del programa "Actuaciones Singulares en Áreas Comerciales de Zonas de Gran Afluencia Turística o municipios en régimen de libertad de apertura" es apoyar proyectos destinados a la modernización y revitalización comercial de áreas con una elevada concentración de actividades comerciales minoristas o de equipamientos comerciales singulares, que tengan como finalidad la dinamización del comercio, la mejora del atractivo turístico, la innovación y la mejora del entorno.

El programa se enmarca dentro del Plan Integral de Apoyo al Comercio Minorista que desarrollan conjuntamente la Cámara de España y la Secretaría de Estado de Comercio y se articula a través de convocatoria pública y sus beneficiarios son los Ayuntamientos.

Más información aquí.

## **I**NDUSTRIA Y **E**NERGÍA

# ① Primer préstamo del BEI a una empresa de economía social en España: ILUNION recibe 35 millones de euros bajo el Plan Juncker



El Banco Europeo de Inversiones (BEI) facilitará a ILUNION una financiación de 35 millones de euros con el objetivo de fomentar el empleo de personas con discapacidad y las inversiones en eficiencia energética. Se trata del primer préstamo del BEI a una empresa de economía social en España y cuenta con el apoyo del Plan de Inversiones para Europa, conocido como "Plan Juncker".

El acuerdo ha sido firmado en Bruselas por la vicepresidenta del BEI,

Emma Navarro, y el presidente de ILUNION, Alberto Durán, en un acto que ha contado con la presencia del vicepresidente de la Comisión Europea, Jyrki Katainen, y del presidente del Grupo Social ONCE, Miguel Carballeda.

Más información aquí.

### (i) Consejo de Competitividad, 27-28 / 09/2018. Principales resultados

El Consejo de Competitividad celebró un debate político sobre posibles acciones de la UE para promover la inteligencia artificial como parte de una futura política industrial de la UE. También intercambió opiniones sobre los medios para lograr una mayor convergencia económica entre las regiones.

## Investigación, Desarrollo e Innovación

#### El Plan de Inversiones para Europa apoya los proyectos de innovación en España

Lo han explicado este viernes 28 de septiembre, en la sede de las instituciones europeas, ante más de un centenar de empresas y líderes en el ámbito de la innovación, Ángeles Heras Caballero, secretaria de Estado del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; Emma Navarro, vicepresidenta del BEI; José Carlos García de Quevedo, presidente del ICO y Francisco Fonseca, director de la Representación de la Comisión Europea en España.



"Apoyamos la innovación y las pymes", ha asegurado Fonseca en el acto informativo celebrado sobre el Plan de Inversiones para Europa, donde la vicepresidenta del BEI, Emma Navarro, ha explicado la positiva evolución de esta iniciativa en España, uno de los países que más se están beneficiando del llamado Plan Juncker. El seminario ha contado también con el testimonio de máximos representantes de empresas beneficiadas por el Plan de Inversiones para Europa, como Javier López Belmonte, vicepresidente de Laboratorios Farmacéuticos ROVI, y Pablo Escudero Pérez, responsable de la División Económica Financiera de Metro de Madrid, que han explicado "la ventaja competitiva" que ha supuesto el Plan de Inversiones para Europa en sus programas de innovación.

Más información aquí.

## **DESARROLLO REGIONAL**

### Medir el progreso social en las regiones de la UE



La dimensión social lleva mucho tiempo presente en la agenda de la Unión Europea. Recientemente, ha adquirido una mayor importancia, especialmente en contextos como el marco de gobernanza de la UE (el semestre europeo) y la unión económica y monetaria, así como el proceso de reflexión sobre el futuro de la UE. Las iniciativas para medir la situación social de la UE y el impacto social de las políticas de la UE han producido una serie de indicadores que complementan la evaluación del rendimiento económico.

Estas mediciones pueden ayudar a presentar una imagen más completa del estado de las sociedades europeas. El índice de progreso social regional de la UE proporciona una visión general de aspectos que incluyen la salud, el acceso a la educación, la calidad ambiental, la vivienda, los derechos personales y la inclusión. Los resultados de 2016 ofrecen una imagen mixta del progreso social en las regiones de la UE. En general, las regiones nórdicas y holandesas figuran entre las de mejor desempeño, con las regiones sur y este quedando rezagadas. Sin embargo, la imagen se vuelve más matizada cuando se toman en cuenta dimensiones específicas del progreso social.

Más información aquí.

## (i) Más poder para las empresas sociales de zonas rurales

Las empresas sociales pueden lograr cambios positivos en las regiones rurales menos desarrolladas de Europa. Un juego de herramientas con mejores prácticas desarrollado recientemente, junto con un informe político, puede contribuir a reforzar este noble concepto.

En la actualidad, las regiones rurales de muchos países europeos se enfrentan a importantes desafíos: la fuga de cerebros, especialmente de personas jóvenes y cualificadas, la falta de puestos de empleo cualificados y de



opciones de enseñanza superior, y una oferta decreciente de servicios tanto públicos como privados. Al mismo tiempo, las empresas sociales se están alzando como un nuevo tipo de organización que actúa en un espacio sin demasiada presencia del Estado ni del mercado, desarrollando soluciones novedosas para provocar cambios sociales e impulsar la innovación social.

## **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

#### Superordenadores: el Consejo acuerda desarrollar infraestructuras de alta tecnología



El Consejo ha adoptado el 28 de septiembre un Reglamento destinado a impulsar la computación de alto rendimiento mediante la creación de una nueva empresa común europea. Esta empresa común supervisará la puesta en común de recursos en toda Europa para desarrollar superordenadores destinados al tratamiento de macrodatos, algo que constituye un instrumento esencial para ayudar a afrontar los grandes desafíos científicos y sociales del momento.

"La informática de alto rendimiento es clave para la investigación y para la digitalización de la industria y la economía de los datos. Posee numerosas aplicaciones prácticas que pueden ayudar a una gran variedad de sectores industriales y empresariales, así como a usuarios del mundo académico, la comunidad científica y el sector público. La capacidad científica, la competitividad industrial y la soberanía de Europa dependen de la posibilidad de acceso a supercomputadores e infraestructuras de datos de categoría mundial La computación de alto rendimiento desempeña un papel crucial para ayudarnos a abordar cuestiones tales como el cambio climático, la previsión, la medicina avanzada la modelización y la inteligencia artificial. Pero, para convertirnos en un actor esencial a escala mundial, hemos de coordinar nuestros planteamientos y poner en común nuestros recursos en Europa. La decisión que hoy tomamos permitirá a la Unión desarrollar, desplegar, ampliar y mantener en la Unión una infraestructura de supercomputación y datos integrada de primer orden," Heinz Faßmann, ministro federal de Educación, Ciencia e Investigación de Austria

Más información aquí.

#### i El liderazgo de la Inteligencia Artificial Europea (AI), el camino para una visión integrada

Como tecnología de propósito general, se espera que la Inteligencia Artificial (IA) produzca efectos de gran alcance en los negocios y la sociedad. En todo el mundo, los gobiernos han lanzado programas ambiciosos para apoyar el desarrollo de tecnologías basadas en la inteligencia artificial y lograr el liderazgo tecnológico. En este contexto, este estudio fue encargado por el Departamento de Políticas A a solicitud del Comité ITRE para alimentar el debate general sobre cómo Europa podría aprovechar la oportunidad del progreso realizado en Al. Más información aquí.

#### DIGITALIZACIÓN

## i El acelerador digital: Revitalizar el gobierno en Asia

En Asia, la revolución digital no da señales de desacelerarse. Desde los gigantes del comercio electrónico, como Alibaba de China y Rakuten de Japón, a compañías innovadoras de transporte de pasajeros y pagos digitales como Go-Jek de Indonesia y Paytm de India, y el uso generalizado de robots industriales en la industria manufacturera, la digitalización está cambiando la forma en que operan las empresas de la región.



También está transformando la forma en que funcionan los gobiernos. Gracias

a la digitalización, las autoridades tienen más acceso a datos oportunos y precisos. Al disponer de mejor información, los gobiernos pueden diseñar y aplicar mejores políticas; por ejemplo, pueden lograr un mayor cumplimiento tributario y eficiencia del gasto público.

De hecho, el uso de tecnologías digitales en la gestión de las finanzas públicas por parte de los gobiernos asiáticos está transformando de manera directa la vida de millones de personas. No obstante, para aprovechar plenamente las ventajas de la tecnología digital, las autoridades deberán adoptar medidas de gran alcance en varios frentes.

Más información aquí.

#### (i) Digitalización y Big Data: implicaciones para el sector de la salud

Este informe resume las presentaciones y los debates del Taller sobre "Digitalización y Big Data: implicaciones para el sector de la salud", celebrado el 19 de junio de 2018 en el Parlamento Europeo. Los objetivos del taller fueron analizar las implicaciones de la digitalización y Big Data para el sector de la salud. El taller fue organizado por la Sra. Soledad Cabezón Ruiz (MEP) y el Sr. Alojz Peterle (MEP).

#### Sostenibilidad de los sistemas de salud



Este informe resume las presentaciones y discusiones de un taller sobre sostenibilidad de los sistemas de salud, celebrado en el Parlamento Europeo en Bruselas el martes 15 de mayo de 2018. El objetivo del taller fue proporcionar antecedentes para facilitar el intercambio de información entre los expertos del sistema de salud y los miembros del Comisión ENVI sobre los desafíos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad de los sistemas de salud europeos.

La primera parte del taller se centró en los desafíos para la sostenibilidad del sistema de salud. Las presentaciones analizaron los desafíos sociodemográficos como el envejecimiento de la población y los determinantes sociales de la salud, el impacto de las nuevas tecnologías y el acceso a los medicamentos, y el surgimiento de la medicina genética y de precisión. La segunda parte del taller reunió diferentes experiencias de sostenibilidad del sistema de salud, y observó cómo los sistemas de salud de Japón, Holanda y Andalucía se han adaptado y se están adaptando a los desafíos para su sostenibilidad.

Más información aquí.

#### **BREXIT**

#### i La futura asociación entre la Unión Europea y el Reino Unido

Siguiendo las directrices adicionales del Consejo Europeo de marzo de 2018, la Unión Europea (UE) y el Reino Unido (Reino Unido) han comenzado las discusiones sobre su futura relación después de Brexit.

El objetivo es acordar un marco político para su futura asociación para el otoño de 2018, que se adoptará junto con el acuerdo de retirada. La conclusión de un tratado o tratados que establezcan las futuras relaciones entre la UE y el Reino Unido solo tendrá lugar una vez que el Reino Unido abandone la Unión y se convierta en un tercer país. Ambas



partes han expresado el deseo de mantener una estrecha asociación, que abarcaría varias áreas, incluidas las comerciales y económicas, la seguridad interna, la política exterior y de seguridad, y la cooperación en defensa. Este estudio analiza los objetivos respectivos y los principios que sustentan las negociaciones, tal como lo expresó públicamente cada una de las partes, y analiza algunas de las limitaciones legales y prácticas existentes o precedentes que configuran la cooperación de la UE con socios de terceros países.

Esto permite evaluar las posibilidades y los límites de cualquier futura asociación entre la UE y el Reino Unido, a la luz de los objetivos declarados y las líneas rojas anunciadas oficialmente, lo que lleva a la conclusión de que, a pesar de varios objetivos comunes, aún persisten importantes divergencias con respecto a los medios de lograr los objetivos establecidos.

Más información aquí.

## Transporte y turismo: las consecuencias de un escenario sin negociar



El estudio investiga los posibles impactos en la UE-27 de un escenario sin negociar en el proceso Brexit, centrándose en los sectores de transporte, postal y turismo. El estudio analiza tanto la política económica como la dimensión legislativa, detallando las consecuencias prácticas de un nuevo status quo. Las alternativas para salvaguardar los intereses de la UE también se discuten en el documento y se formula un conjunto de recomendaciones prácticas. Un escenario sin acuerdos perjudicaría seriamente tanto al Reino Unido como a la UE-27, al menos en una perspectiva a corto plazo, aunque

con diferente intensidad entre los Estados miembros.

Más información aquí.

## Brexit - orientación a las partes interesadas sobre el impacto en el campo de los explosivos para uso civil

Este documento analiza las consecuencias legales de la retirada del Reino Unido sobre explosivos para uso civil. Más información <u>aquí</u>.

#### i Brexit - orientación a las partes interesadas sobre el impacto en el campo de los fertilizantes

Este documento analiza las consecuencias legales de la retirada del Reino Unido sobre los fertilizantes. Más información aquí.

## Brexit - orientación a las partes interesadas sobre el impacto en el campo de los artículos pirotécnicos

Este documento analiza las consecuencias legales de la retirada del Reino Unido en artículos pirotécnicos. Más información <u>aquí</u>.

## **ASUNTOS EXTERIORES**

#### (i) Unión Europea - Cooperación del Consejo de Europa y programas conjuntos

El Consejo de Europa (CoE) y la Unión Europea (UE) se basan en gran medida en valores compartidos, y tienen miembros superpuestos. Esto les ha llevado con el tiempo a desarrollar una asociación estratégica y acciones conjuntas más allá de las fronteras de la UE y, más recientemente, del CoE, haciendo uso de la experiencia técnica de larga data de estos últimos sobre los derechos humanos, el estado de derecho y la democracia. Para la UE, el sistema de convenciones del Consejo de Europa y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos siguen siendo



instrumentos centrales para la defensa de los derechos humanos en Europa, como se afirma en el Informe anual 2017 de la UE sobre los derechos humanos y la democracia en el mundo. La relación entre el CoE y la UE generalmente se considera mutuamente beneficiosa y próspera, y cada socio contribuye de acuerdo con sus propias fortalezas y capacidades. En 2011, el CoE lanzó un nuevo enfoque hacia las regiones vecinas de la UE, respaldado por la UE. La cooperación se ha vuelto más estructurada, con el Consejo de la UE acordando y adoptando las prioridades de la UE para la cooperación con el Consejo de Europa de forma bianual, en cooperación con el Consejo de Europa. Sin embargo, la relación UE-CoE no ha escapado a algunas críticas, a saber, que el CoE actúa como una consultora política o un socio menor de la UE debido a la influencia presupuestaria de esta última y su contribución desproporcionada y mayor a las actividades conjuntas. Podría decirse que hay espacio para mejorar la asociación. Según algunos, los países de la UE (que son todos miembros del CoE) necesitan desarrollar una visión estratégica y de largo plazo con respecto a la cooperación futura con el CoE.

Más información aquí.

## (i) China. ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

China es un socio estratégico importante para la Unión Europea, a pesar de las divergencias en cuestiones de derechos humanos, así como en algunas políticas económicas y exteriores. En su vigésima cumbre UE-China en julio, las dos partes acordaron desarrollar aún más su asociación y tratar de evitar las guerras comerciales globales, que muchos analistas temen que puedan ser activadas por las políticas proteccionistas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Más información aquí.

#### i Montenegro - un candidato líder para la adhesión a la UE

EU Financial assistance to Montenegro under IPA II (2014-2020 allocations)



Con la mayoría de los capítulos de negociación abiertos y un probable candidato para cumplir con la fecha de adhesión de 2025 sugerida por la nueva estrategia de ampliación de 2018 de la Comisión Europea, Montenegro ocupa una posición de liderazgo en su camino hacia la adhesión a la UE, en comparación con los otros cinco aspirantes de los Balcanes Occidentales. En junio de 2017, el país también se unió a la OTAN, logrando otra prioridad estratégica de política exterior. A pesar de estos

desarrollos favorables, Montenegro tiene mucho trabajo por delante para alcanzar los estándares de la UE en áreas como la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada, el respeto del estado de derecho y la libertad de los medios de comunicación.

## **COMERCIO INTERNACIONAL**

#### (i) Acuerdo de Asociación Económica UE-Japón-consideración del proyecto de recomendación

El 17 de julio, la UE y Japón firmaron el Acuerdo de Asociación Económica, el mayor acuerdo comercial bilateral jamás celebrado por la UE, que refuerza los lazos económicos entre la UE y Japón y representa alrededor del 40% del PIB mundial.

Este Acuerdo ahora se está remitiendo al Parlamento Europeo para su consentimiento. Las discusiones en el comité Comercio Internacional



(INTA) del PE sobre este acuerdo se llevarán a cabo durante la reunión del 27 de septiembre de 2018. Los miembros del Comité INTA decidieron acompañar su proyecto de recomendación, para aprobar o rechazar el acuerdo, con una resolución que establezca los motivos por los cuales el PE debe dar o rechazar su consentimiento.

Recientemente, los miembros del Comité INTA, dirigidos por el Presidente, el Sr. Bernd Lange, viajaron a Japón para conversar con el gobierno, los parlamentarios y las partes interesadas. Los debates durante la misión prepararon el terreno para una votación en comisión y más tarde en el plenario, donde el Parlamento Europeo tendrá la última palabra sobre este acuerdo global.

Más información aquí.

- More on EU Japan Economic Partnership Agreement.
- From the Press room.

## (i) Acuerdo de asociación económica entre la UE y Japón

Este informe evalúa de forma independiente el Acuerdo de Asociación Económica UE-Japón. Encontramos que el EPA establece un marco ambicioso para liberalizar aún más y organizar mejor el comercio, que abarca bienes, servicios, propiedad intelectual e inversión, medidas arancelarias y no arancelarias y cooperación regulatoria. Dada su profundidad y amplitud, y que no tiene precedentes al incluir disposiciones sobre gobierno corporativo, PYME y cambio climático, el EPA se convertirá en un punto de referencia para futuros acuerdos comerciales. Al unirse a dos economías abiertas con altos niveles de ingreso y estándares regulatorios, se espera que el acuerdo genere beneficios al impulsar el comercio dentro de los sectores, minimizando la reubicación sectorial y los efectos negativos sobre el empleo.

Más información aquí.

## Mercado Interior / Protección del Consumidor

#### (i) Una UE que protege, también en internet



Tres de las peores amenazas que sufrimos los europeos por internet son los contenidos terroristas en redes, las trampas desde el extranjero para influir en las elecciones, y los delincuentes cibernéticos. Así lo ha señalado el presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, en el <u>Discurso del Estado de la UE</u>.

Proponemos estas 3 medidas para que el Parlamento y el Consejo las aprueben antes de mayo de 2019. El tiempo apremia.

#### 1.- Rapidez contra el terrorismo

Todos los ataques terroristas en Europa en el último año y medio han tenido relación con internet, ya sea incitando a cometerlos, dando instrucciones para hacerlos o enalteciendo sus resultados. Sabemos que los terroristas de hoy se radicalizan con contenido en redes sociales. Que muchos son «lobos solitarios». También que tres de cada cuatro enlaces con contenidos terroristas se comparten en apenas cuatro horas. Por eso tenemos que actuar rápido.

Hay que obligar a las plataformas a eliminar en una hora ese contenido si reciben una orden de eliminación de las autoridades. Y ojo con no cumplir: proponemos multas de hasta el 4 % de la facturación total. ¿Cuánto es eso? Un ejemplo: Facebook facturó más de 40 000 millones de euros en 2017, por lo cual una sanción del 4 % rondaría los 1 600 millones.

#### i Flujo libre de datos no personales en la UE

En 2017, la Comisión Europea adoptó una propuesta de reglamento sobre un marco para la libre circulación de datos no personales en toda la UE. Esta propuesta se presentó como una de las acciones clave en la revisión intermedia de la estrategia del Mercado Único Digital. El Parlamento Europeo votará sobre el texto acordado en las negociaciones tripartitas durante su sesión plenaria de octubre. **Autor**: *Maria Del Mar NEGREIRO ACHIAGA* Más información aquí.

# (i) El Consejo adopta un Reglamento relativo a la creación de un portal digital único: mejor acceso en línea a la información y a los procedimientos en toda la UE

El 27 de septiembre de 2018, el Consejo adopta un reglamento en el que se establece un portal digital único. El nuevo portal facilitará acceso en línea a información y procedimientos y a servicios de asistencia y resolución de problemas para los particulares y las empresas.

#### **Principales elementos**

El portal digital único adoptará el nombre ya existente de «<u>Your Europe</u>» e incluirá una interfaz común de usuario integrada en el portal así denominado. La interfaz será fácil de utilizar y estará disponible en todas las lenguas oficiales de la UE. El nuevo portal comprenderá varias redes y servicios creados a nivel nacional y de la UE para facilitar apoyo en actividades transfronterizas.

La interfaz facilitará un punto de acceso centralizado a la información relativa al ejercicio de los derechos de movilidad en la UE y garantizará un pleno acceso a los diversos procedimientos en línea de manera no discriminatoria. Un principio básico del portal es que si existe cualquier procedimiento disponible para los ciudadanos de un Estado miembro, los usuarios de otros Estados miembros también deben poder acceder igualmente a él.

Más información aquí.

#### (i) Código de Aduanas de la Unión

El estudio examina si el Código aduanero de la Unión se aplica correctamente en beneficio de los consumidores, las empresas y el presupuesto de la UE. Cubre el complejo marco legislativo y administrativo de la UCC y su estructura de gobierno. Evalúa el impacto de las medidas transitorias adjuntas al UCC. Además, aborda los desafíos específicos planteados en el área del comercio electrónico.

Más información aquí.

#### (i) Importación de bienes culturales

El comité conjunto INTA-IMCO adoptó el proyecto de informe de los diputados al Parlamento Europeo Mosca (INTA) y Dalton (IMCO) sobre la importación de bienes culturales por 56-4-3. Las enmiendas a la propuesta de la Comisión fueron aprobadas por el comité conjunto con 56 votos a favor, cuatro en contra y tres abstenciones. El Consejo aún debe acordar su posición. Los diálogos tripartitos solo pueden comenzar después de las votaciones plenarias sobre el informe y el Consejo ha llegado a su posición.



- Press release: Stricter rules to halt the illegal imports of artefacts into the EU.
- Meeting documents.

#### (i) Reconocimiento mutuo de bienes

La revisión del reglamento sobre reconocimiento mutuo de productos se anunció en la Estrategia de Mercado Único de 2015. La Comisión adoptó su propuesta en diciembre de 2017. En el Parlamento Europeo, la Comisión IMCO adoptó su informe el 3 de septiembre de 2018, mientras que el Consejo adoptó un enfoque general en mayo de 2018. Por lo tanto, las negociaciones tripartitas están en curso.

Más información aquí.

#### (i) Paquete de medidas de la estrategia de contratación pública



de criterios de calidad. Más información <u>aquí</u>. El informe sobre el paquete de contratación pública, presentado por la Comisión Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO), será votado por el Parlamento durante su sesión plenaria del 04.10.18. El informe señala la decepción del Parlamento con el ritmo al que muchos Estados miembros han transpuesto las directivas de contratación pública de 2014 y los numerosos retrasos. También exige, entre otras cosas, una mejor implementación de la contratación electrónica, un mayor énfasis en la capacitación y un mayor uso

#### (i) Herramienta de información del mercado único (SMIT)

A menudo se socavan las normas del mercado único, que pueden, por ejemplo, dar lugar a una discriminación de precios para los clientes y las empresas en función de la residencia. La Comisión Europea ha adoptado una propuesta que le permitiría solicitar información comercial (por ejemplo, política de precios) directamente a los participantes del mercado. La base legal para la propuesta, sin embargo, ha levantado algunas críticas. El Parlamento Europeo votará durante su sesión plenaria de octubre I sobre la propuesta. **Autor**: *Cemal KARAKAS*.

Más información aquí.

### (i) Apoyando el mercado único más allá de 2020

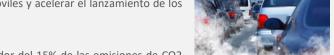
Para el próximo marco presupuestario a largo plazo de la UE (2021-2027), la Comisión está proponiendo un nuevo programa dedicado de 4 000 millones de euros destinado a capacitar y proteger a los consumidores, y permitir que las numerosas pequeñas y medianas empresas (PYME) de Europa puedan mejorar.

Más información aquí.

## TRANSPORTE Y TURISMO

## (i) Nuevos objetivos de CO2 para los automóviles

Los eurodiputados están considerando una propuesta para reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO2) de los automóviles y acelerar el lanzamiento de los coches eléctricos.



#### ¿Por qué es necesario?

Automóviles y furgonetas producen alrededor del 15% de las emisiones de CO2 de la UE que causan el cambio climático, y el transporte es el único sector en el que las emisiones de gases de efecto invernadero son todavía más altas que en 1990.

El endurecimiento de las <u>normas de emisiones de los automóviles</u> ayudaría a alcanzar los objetivos climáticos de la UE para 2030 y los consumidores ahorrarían en sus facturas de combustible.

#### Situación actual

Los datos recientes muestran que, después de un descenso constante en los últimos años, <u>la medida de emisiones de los automóviles nuevos</u> aumentó el año pasado hasta los 118,5 gramos de CO2 / km. Según las reglas actuales, no deberían emitir más de 95 g/km en 2021.

Por otro lado, la cantidad de <u>automóviles eléctricos</u> está creciendo rápidamente, pero aún representan menos del 1,5% de los nuevos registros.

Más información aquí.

#### (i) Normas de rendimiento de emisiones Post-2020 para nuevos turismos y furgonetas

El 3 de octubre de 2018, la Plenaria vota el informe anterior. El informe aumenta la ambición de la propuesta de la Comisión al alinearla con los objetivos a largo plazo de la Unión y París al aumentar los objetivos de CO2 para 2025 y 2030 a 20% y 45% respectivamente y los puntos de referencia de ZLEV a 20% y 40%.

Además, garantiza la representatividad en el mundo real de las emisiones medidas en la aprobación de tipo al solicitar a la Comisión que desarrolle una prueba de CO2 en el mundo real, asegurando que las discrepancias entre el laboratorio y los valores de las carreteras se mantienen bajo control. Establece el marco para el análisis de las emisiones durante el ciclo de vida exigiendo a los fabricantes de equipos originales que notifiquen dichos datos a partir de 2025. Finalmente, establece que los ingresos de las primas por exceso de emisiones se destinan a medidas de políticas para la re-capacitación en el sector automotriz.

Más información aquí.

#### Seguridad general de los vehículos y protección de los usuarios vulnerables de la carretera

Como parte del tercer paquete de medidas «Europa en movimiento», el 27 de mayo de 2018, la Comisión Europea presentó una propuesta de reglamento sobre requisitos de homologación de tipo para los vehículos de motor y sus remolques, en lo que respecta a su seguridad general y la protección de los ocupantes de los vehículos y los usuarios vulnerables de la carretera. La regulación es parte de los esfuerzos de la UE para reducir a la mitad el número de lesiones mortales y graves en accidentes de tráfico entre 2020 y 2030.

Introduciría una serie de características avanzadas de seguridad del vehículo que los automóviles de pasajeros, furgonetas, autobuses y camiones tendrían que tener como equipo estándar para venderse en el mercado interior. Reemplazaría tres regulaciones actuales de aprobación de tipo: el Reglamento General de Seguridad de

Vehículos, el Reglamento de Protección de Peatones y el Reglamento de Vehículos Motorizados a Hidrógeno. En el Parlamento Europeo, la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor está a cargo del expediente. Primera edición. Las sesiones informativas sobre "Legislación de la UE en curso" se actualizan en etapas clave a lo largo del procedimiento legislativo.

Más información aquí.

#### 1 Turismo digital en la Unión Europea



El turismo es una actividad económica importante en la Unión Europea, que contribuye aproximadamente el 10% al producto interno bruto de la Unión y emplea a 26 millones de personas a través de su impacto directo, indirecto e inducido en la economía. Si bien es cierto que la UE es el líder mundial en términos de llegadas de turistas internacionales, el turismo de rápido crecimiento hacia algunos otros destinos está desafiando este status quo. El sector turístico de la UE también se enfrenta a cambios provocados por la revolución digital. Hoy en día, muchos clientes planifican y reservan viajes

por su cuenta a través de agencias de viajes en línea, motores de búsqueda y haciendo un uso cada vez mayor de la tecnología móvil y las aplicaciones. Algunos de ellos comparten sus experiencias de viaje a través de intercambios personales en plataformas de redes sociales, blogs de viajes o canales comerciales como TripAdvisor. La mayoría de las empresas que atienden a los turistas han entendido la necesidad de adaptar sus productos a los cambios en la forma en que funciona el mercado y, en consecuencia, han lanzado diversos servicios en línea y automáticos. Sin embargo, algunos de estos cambios, como la aparición de plataformas en línea en las que las personas se proponen compartir temporalmente con los turistas lo que poseen o lo que hacen, han resultado más difíciles de adaptar.

Más información aquí.

#### **1** Transporte y Turismo en Polonia

Esta visión general de los sectores del transporte y el turismo en Polonia estuvo preparada para proporcionar información sobre la misión de la Comisión de Transportes y Turismo al país en septiembre de 2018.

Más información aquí.

## MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

# ① Directrices para la presentación y evaluación de solicitudes para la aprobación de sustancias activas en plaguicidas

Las sustancias activas son un elemento esencial de los pesticidas. La aprobación de la sustancia activa se produce a nivel de la UE, y existen documentos de orientación y directrices para este procedimiento. Su objetivo es aclarar, armonizar y estandarizar el complejo proceso de aprobación. Este estudio examina la orientación y las directrices que existen para la aprobación de sustancias activas; el nivel de armonización entre ellos; la conexión con los principios de buenas prácticas de laboratorio (BPL); y proporciona una visión general de los estudios que se requieren para la aprobación de sustancias activas.



Más información aquí.

#### i Políticas de la UE: Protección del medio ambiente

A través de su política ambiental, la Unión Europea ha estado mejorando el bienestar de los europeos desde 1972. Hoy en día, el objetivo de la política ambiental de la UE es asegurar que para 2050 estemos viviendo bien, dentro de los límites del planeta. Para alcanzar este objetivo, la UE se esfuerza por avanzar hacia una economía eficiente en recursos y baja en carbono, para salvaguardar la biodiversidad y proteger la salud humana a través de la legislación sobre calidad del aire, productos químicos, clima, naturaleza, residuos y agua.

#### i Bioplásticos extraídos de la madera



La transición de una industria basada en combustibles fósiles a una bioeconomía está aumentando la demanda de sustancias bioquímicas, materiales y combustibles sostenibles y alternativas renovables. Una de las fuentes barajadas es la fructosa de la madera aplicada a la producción de bioplásticos.

La biomasa lignocelulósica es un material vegetal por lo normal no comestible que se extrae de cultivos específicos de madera y pasto, pero también de los residuos de la silvicultura. También es la fuente específica

más abundante del planeta y está disponible todo el año. Además, la biomasa lignocelulósica no ocupa espacios valiosos de cultivo, ya que no tiene ningún uso agrícola ni nutritivo. Cabe señalar también, que es posible talar madera de forma sostenible en bosques certificados. En los países septentrionales, crece más bosque del que se tala cada año.

Más información aquí.

## **CULTURA Y EDUCACIÓN**

### (i) Comunicado sobre la nueva Ley de Universidades

El presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet, se ha adherido hoy a la Comunicación sobre la nueva Ley de Universidades, que ha elaborado la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y que se ha presentado en el Congreso de los Diputados.

Los firmantes del comunicado han pedido a todas las fuerzas parlamentarias nacionales que dediquen sus esfuerzos a promover y aprobar una nueva Ley Orgánica de Universidades que permita a estas instituciones afrontar con éxito los desafíos a los que continuamente tiene que enfrentarse y hacer frente a las



Más información aquí.

#### (i) El Parlamento votará las nuevas reglas para medios audiovisuales

El próximo 2 de octubre, el pleno se pronunciará sobre la revisión de la directiva de medios audiovisuales.

El objetivo de esta reforma es proteger mejor a los espectadores, fomentar la innovación y promover el contenido europeo.

Internet ha cambiado drásticamente la forma en la que consumimos películas, vídeos y programas de televisión. La legislación revisada no solo se aplicará a los organismos de radiodifusión tradicionales, sino también a las plataformas de vídeo a la carta y de intercambio de vídeos, como Netflix, YouTube o Facebook, así como a la transmisión en directo en plataformas de intercambio de vídeos.

Más información aquí.

#### (i) La Directiva de Servicios de Medios Audiovisuales

La Directiva de Servicios de Medios Audiovisuales es la piedra angular de la regulación de los medios de comunicación en la UE. Garantiza una armonización mínima de determinados aspectos de la legislación nacional que facilitan la circulación de dichos servicios en la UE. La Comisión Europea propuso una actualización de la directiva para mejorar el equilibrio entre la competitividad y la protección del consumidor, al tiempo que refleja un nuevo enfoque de las plataformas en línea. El Parlamento Europeo votará durante su sesión plenaria de octubre I sobre el texto acordado en las negociaciones tripartitas.

Más información aquí.

#### Movilidad de artistas y profesionales de la cultura: hacia un marco político europeo



Culture and Education

La movilidad es una condición social y económica de artistas y profesionales de la cultura y, al mismo tiempo, un vector de desarrollo social y económico. Sin embargo, la movilidad en los sectores cultural y creativo se enfrenta a una serie de problemas que deben abordarse a nivel nacional y de la UE.

El documento ofrece recomendaciones para un marco de movilidad en toda la UE que implica un esquema de movilidad específico y un entorno regulatorio mejorado que facilitaría la movilidad en Europa.

## **COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

## (i) Europa y África: impulsando nuestro futuro común

«África no necesita caridad; necesita una asociación equilibrada, una verdadera asociación. Y nosotros, europeos, tenemos idéntica necesidad de esa asociación», ha dicho el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, en su Discurso del Estado de la UE.

Queremos que nuestros socios africanos desarrollen todo su potencial. Para eso, hay que conseguir más inversión en infraestructuras y educación. Y también hacer más negocios con ellos y mejorar el clima empresarial.



El plan de la Comisión Europea se llama «Alianza África-Europa», y tendrá fondos públicos y privados. No se empieza desde cero: hace dos años se creó el Plan de Inversiones Exteriores de la UE, que movilizará más de 44 000 millones de euros al continente. Y en el presupuesto 2014-2020 destinamos otros 42 000 millones.

Pero ha llegado el momento de pisar el acelerador. La fortaleza de África es su juventud y su enorme potencial. Con este plan, queremos que África se suba al tren del progreso, de la seguridad y del bienestar social.

Proponemos destinar a África otros 40 000 millones del presupuesto 2021-2017. Y se espera conseguir aún más por parte de las inversiones privadas.

Más información aquí.

## 1 La Unión Europea y los Estados de África, el Caribe y el Pacífico inician las negociaciones sobre un nuevo Acuerdo de Asociación.

El 28 de septiembre se iniciaron las negociaciones entre la UE y 79 países de África, el Caribe y el Pacífico (países ACP) sobre el futuro de su cooperación después de 2020. El objetivo es transformar la asociación actual en un marco de desarrollo moderno orientado a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los países de la UE y la ACP representan más de la mitad de todos los países miembros de las Naciones Unidas y unen a más de 1 500 millones de personas. La asociación actual se rige por el Acuerdo de Cotonú y constituye uno de los marcos de cooperación más antiguos y completos entre la UE y los países en desarrollo. El acuerdo actual expira en 2020.

Más información aquí.

# (1) Eurobarómetro: Cuatro de cada cinco ciudadanos de la UE apoyan la intervención del sector privado en la cooperación al desarrollo

La última encuesta del Eurobarómetro indica que los ciudadanos de la UE creen cada vez más que el sector privado tiene un papel más importante que desempeñar en el ámbito del desarrollo internacional y ven la cooperación al desarrollo como un medio para hacer frente a la migración irregular.

El comisario de Cooperación Internacional y Desarrollo, Neven **Mimica**, ha declarado: «Los ciudadanos europeos respaldan nuestros esfuerzos por fomentar la inversión privada en la cooperación al desarrollo, alcanzar la igualdad de género y abordar las causas profundas de la migración irregular. Esto demuestra que nuestra propuesta de profundizar nuestras relaciones económicas con África, con hincapié en la inversión privada, está bien vista por los ciudadanos. Hemos de ver esto como un llamamiento para hacer más en materia de desarrollo ya mismo».

Más información aquí.

## **AGRICULTURA Y PESCA**

#### (i) Regular las prácticas comerciales desleales

Durante la reunión del comité Agricultura y Desarrollo Rural (AGRI) del PE el 24 de septiembre, el Economista Jefe de la DG Competencia, el profesor Tommaso Valletti, presentó a los Miembros una parte de la Evaluación de Impacto de la Comisión sobre la propuesta de regulación sobre prácticas comerciales desleales preparada por la DG Competencia. En este estudio, la DG COMP evaluó el impacto económico de la propuesta legislativa en cuestión en los agricultores, procesadores, minoristas y consumidores.

Más información aquí.

## (i) La pesca en Irlanda

Este resumen del sector de la pesca en la República de Irlanda (en lo sucesivo, Irlanda) proporciona información para la delegación del comité PECH en el país (Cork, 17-19 de septiembre de 2018).

### LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA

#### (i) Por una migración segura para todos



Lo remarca nuestro Comisario de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía, Dimitris Avramopoulos, cuando dice que es esencial integrar a los inmigrantes para que puedan trabajar. En nuestro país también lo dice el Banco de España. El Estado de Bienestar es una de nuestras señas de identidad como europeos, y hay que cuidarlo fomentando una inmigración segura para quienes llegan.

#### Una Europa solidaria

«Europa nunca será una fortaleza que dé la espalda al mundo, y aún menos a esa parte del mundo que sufre». Así lo explicaba Jean-Claude Juncker,

presidente de la Comisión Europea, en su discurso anual sobre el Estado de la UE (#SOTEU). Para eso hace falta una migración buena para todos: para los europeos y para quienes quieren vivir en la Unión. Por eso tenemos que gestionar bien las llegadas. El viaje debe ser seguro, no puede haber más personas poniendo su vida en peligro en el mar, ni poniendo a sus familias en manos de traficantes, ni dejando sus ahorros en manos de mafias. Más información aquí.

#### (i) Agencia de la UE para la cooperación en materia de justicia penal (Eurojust)

Desde su creación en 2002, Eurojust se ha convertido en un actor central en la cooperación judicial en materia penal. Teniendo en cuenta el aumento previsto de la actividad delictiva internacional en los próximos años, es necesario reforzar su papel y mejorar su eficacia para hacer frente a la delincuencia transfronteriza. El artículo 85 del Tratado de Funcionamiento de la UE (TFUE) prevé tal posibilidad. Durante su sesión plenaria de octubre I, se espera que el Parlamento vote sobre una propuesta de reglamento que apunta a modernizar el marco legal de la Agencia y racionalizar su funcionamiento y estructura.

Más información aquí.

Jurisdicción universal y crímenes internacionales.

#### (i) La cooperación policial

La principal herramienta de la cooperación policial es la Oficina Europea de Policía (Europol), que constituye un elemento central de la arquitectura europea interna de seguridad general. La cooperación y las políticas aún están en fase de desarrollo; se está haciendo hincapié en combatir la delincuencia y las amenazas paneuropeas de forma más eficaz y, especialmente en el caso del Parlamento Europeo, en llevar a cabo esta tarea respetando los derechos fundamentales y las normas en materia de protección de datos.

Más información aquí.

### (i) La cooperación judicial en materia penal

La cooperación judicial en materia penal se basa en el principio de reconocimiento mutuo de las sentencias y resoluciones judiciales e incluye medidas para armonizar las leyes de los Estados miembros en diversos ámbitos. El Tratado de Lisboa ha proporcionado una base más sólida para el desarrollo de un espacio de justicia penal, a la vez que ha otorgado nuevas competencias al Parlamento Europeo.

Más información aquí.

#### (i) Congelación y órdenes de confiscación

La Comisión Europea propuso, en 2016, un nuevo reglamento para mejorar el marco legal de la UE sobre el congelamiento y la confiscación de activos criminales en casos transfronterizos. Cubre nuevos tipos de órdenes de confiscación, acelera los procedimientos y garantiza los derechos de las víctimas a la indemnización y la restitución. El Parlamento Europeo votará durante su sesión plenaria de octubre I sobre el texto acordado alcanzado en las negociaciones tripartitas.

Más información aquí.

#### (1) Labor de las Naciones Unidas para acabar con el comercio mundial de instrumentos de tortura.

El lunes 24 de septiembre, la Alianza para el Comercio sin Tortura acordó agilizar sus esfuerzos y trabajar por la creación de un instrumento de las Naciones Unidas (un convenio vinculante, por ejemplo) para poner fin a la pena de muerte y al comercio de instrumentos de tortura. La Alianza para el Comercio sin Tortura es una iniciativa de la Unión Europea, Argentina y Mongolia.

En un impulso añadido a su labor, la Alianza fue testigo de la adhesión de cinco nuevos países, lo que sitúa el total en más de sesenta. Al unirse a la Alianza, los países se comprometen a restringir las exportaciones de estos productos y a facilitar que las autoridades aduaneras sigan la pista de los envíos y detecten los productos nuevos. Más información aquí.

#### (i) Cuerpo Europeo de Solidaridad: el Consejo adopta un Reglamento

El 27 de septiembre de 2018, el Consejo adoptó un Reglamento sobre el Cuerpo Europeo de Solidaridad. El Reglamento establece un marco jurídico para que los jóvenes trabajen como voluntarios o colaboren en proyectos benéficos en toda Europa, bajo los auspicios del Cuerpo Europeo de Solidaridad (CES).

Más información aquí.

#### (i) Reconocimiento mutuo de las resoluciones de embargo y decomiso

Para responder más eficazmente al desafío de los delincuentes y terroristas que ocultan activos en otros Estados miembros, en 2016 la Comisión Europea propuso un reglamento sobre el reconocimiento mutuo de embargo y decomiso en asuntos penales.

Más información aquí.

#### **EUROSTAT**

- La inflación anual de la zona euro en el 2,1%.
- El desempleo de la zona euro en el 8,1%.

#### CONSULTAS PÚBLICAS

#### Mercado único, Empresa e industria:

- Evaluación de la Directiva de seguridad de los juguetes. 19.09.2018 12.12.2018.
- Consulta pública para la evaluación de los reglamentos de precursores de drogas de la UE. 23.07.2018
   02.11.2018.

#### Competencia:

 Consulta sobre la evaluación de la regla de exención por categorías del consorcio. 27.09.2018 – 20.12.2018.

#### Empleo y asuntos sociales:

• Consulta pública relativa a la evaluación de la Decisión 573/2014/UE sobre una mayor cooperación entre los servicios públicos de empleo (SPE). 20.09.2018 – 13.12.2018.

#### Transportes:

 Consulta pública sobre la evaluación del Reglamento por el que se establece un código de conducta para los sistemas informatizados de reserva. 17.09.2018 – 10.12.2018.

#### Asuntos marítimos y pesca:

- Consulta pública sobre evaluación de la Directiva de seguridad en alta mar. 19.09.2018 21.12.2018.
- Consulta pública sobre normas de comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura. 17.07.2018 09.10.2018.

#### Medio ambiente, Acción por el clima:

- Consulta pública para abordar la interfaz entre las legislaciones sobre sustancias químicas, sobre productos y sobre residuos. 23.07.2018 – 29.10.2018.
- Estrategia de reducción a largo plazo de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE. 17.07.2018 – 09.10.2018.
- Consulta pública sobre la evaluación de la Directiva de tratamiento de aguas residuales urbanas.
   13.07.2018 19.10.2018.

#### **Asuntos institucionales:**

Consulta pública: balance del enfoque de la Comisión para "Legislar mejor". 17.07.2018 – 23.10.2018.

#### **02** Convocatorias y Licitaciones

- EC Communication Campaign: Las Reglas de participación en Horizonte 2020.
- CDTI concede 35 millones de euros a 81 proyectos de I+D+I empresarial.
- European Commission, DG Energy (ENER): Apoyo al Plan Estratégico de Energía (SET) Plan de Acción 6 sobre eficiencia energética en la Industria.
- Education, Audiovisual and Culture Executive Agency (EACEA): <u>Informe sobre la aplicación del</u> proceso de Bolonia 2020.

- Consumer, Health, Agriculture and Food Executive Agency (Chafea): <a href="Chafea/2018/Health/03">Chafea/2018/Health/03</a> Un contrato marco único para la prestación de servicios de apoyo a la gestión de grupos de expertos en el ámbito de la salud (pública).
- European Commission, DG Education, Youth, Sport and Culture (EAC): <u>Desarrollo de capacidades para</u> las Capitales Europeas de la Cultura.
- European Commission, DG for Environment (ENV): <u>Planificación de objetivos en materia de fiscalidad</u> medioambiental y reforma presupuestaria: Internalización de los costes externos medioambientales.

# GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

<u>La Guía Práctica</u> ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. <u>PRAG</u>

- Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación Europeaid
- Delegaciones de la Unión Europea en el mundo
- Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea
  - Licitaciones Públicas
    - Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas
  - Paraguay: Asistencia técnica para el fortalecimiento del marco institucional, normativo y de servicios en áreas de competitividad de las MIPYMEs y de integración de cadenas de valor.
  - **Honduras**: <u>EUROSAN-INNOVA</u>: <u>Apoyo al desarrollo de la innovación en Seguridad Alimentaria</u> Nutricional en Honduras.
  - Togo: <u>Travaux d'aménagement de centres de regroupement intermédiaires (CRI) de déchets ménagers et d'installations de stockage des déchets ménagers et de traitement des boues de vidange (ISDTBV).</u>
  - Turquía: <u>Technical Assistance and Supervision for Trabzon Water Supply Project.</u>
  - Turquía: Supply of Mobile Radars for Enhancing the Capacity of Turkish Coast Guard Command on Fighting against Irregular Immigration and Organised Crime by Sea.
  - Turquía: Construction of Iğdır Wastewater Treatment Plant and Wastewater Collection Project.
  - Turquía: Construction of Bandırma Integrated Water Project.

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse aquí:

## BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y opera en más de 30 países abarcando decenas de sectores empresariales en proyectos que cumplan con un conjunto de criterios.

Las formas de financiación directa que ofrece son: <u>préstamos para grandes proyectos</u> y <u>pequeñas empresas</u> en los <u>países en los que opera</u>; <u>inversiones de capital</u> y <u>garantías para la promoción del comercio</u> a través del <u>Programa de Facilitación del Comercio</u>.

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

- Ukraine: SME Online Portal Design, Development and Promotion in Ukraine.
- Morocco: Saïss Water Conservation Project.
- Belarus: Communal Production Unitary Enterprise "Grodnovodokanal".
- Uzbekistan: <u>DFF ABN MB</u>.
- Morocco: Onee hydro rehabilitation project.
- Kosovo: Gjilan Wastewater Development Project.
- Kosovo: Mitrovica wastewater development project.
- Moldova: Chisinau Water Development Programme.
- Georgia: Kheledula HPP.
- Romania: SMART- Sibiu Streets Rehabilitation Project.
- Kazakhstan: Petropavlovsk Water Project.
- Regional: <u>Evolving Europe Principal Investments I.</u>
- Kazakhstan: Design, Supply and Maintenance of Automated Control and Fare Payment System.
- West Bank and Gaza: Youth employment impact bond.
- Slovenia: Strengthening the performance and governance of state-owned enterprises in Slovenia.
- Bosnia and Herzegovina: Elektrokrajina Power Distribution Project.
- Kazakhstan: Almaty Light Rail Transit Public Private Partnership Project.
- Tajikistan: <u>Nurek Solid Waste Sub-Project</u>.
   Tajikistan: <u>Yavan Solid Waste Project</u>.

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse aquí:

## **03** Próximos Eventos

## Agenda pública: poder y contrapoder: aproximación multidisciplinar al origen y desarrollo de políticas públicas

Constituye un foro de aprendizaje y diálogo con referentes nacionales e internacionales de los ámbitos político, empresarial, académico y social, orientado a aportar a la alta dirección de las organizaciones visión, conocimiento y herramientas dirigidas a entender cómo se conforma la agenda pública, cómo interactuar en un ecosistema relacional líquido y cómo optimizar su desempeño en el actual contexto de cambio e incertidumbre.

Los objetivos del programa incluyen aportar claves estratégicas que permitan optimizar la interacción de sus organizaciones con los stakeholders políticos, sociales e institucionales en un contexto de profunda renovación de actores; maximizar la capacidad analítica; afrontar de forma exitosa procesos de cambio; planificar, desarrollar y evaluar; potenciar el desarrollo de habilidades de liderazgo.

Más información aquí

#### i Audiencia: Horizon Europe - Excelencia en investigación e innovación de la UE. 08/10/2018.

El 8 de octubre de 2018, la Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE) del PE celebrará una audiencia pública sobre Horizon Europe, el próximo programa marco de investigación e innovación. Esta audiencia se organiza a la luz del trabajo actual sobre la propuesta de la Comisión de establecer Horizon Europe para el período financiero 2021-2027.

La atención se centrará en el proceso de planificación estratégica en curso, en particular las asociaciones y misiones, y de manera más amplia, la mejor forma de dar forma a Horizon Europe para maximizar la competitividad de la UE y los beneficios sociales.



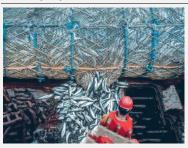


# (i) UE-Indonesia - Informe provisional sobre la evaluación del impacto de la sostenibilidad y situación de las negociaciones comerciales. Bruselas, 08/10/2018

La UE participa en negociaciones sobre un acuerdo de libre comercio con Indonesia. La Comisión encargó a un consultor que lleve a cabo una Evaluación del Impacto de la Sostenibilidad (EIS) para esta negociación con el fin de desarrollar un análisis sólido de sus posibles impactos económicos, sociales, de derechos humanos y ambientales y proporcionar aportes a los negociadores.

Más información aquí.

## ① Audiencia: Obligación de desembarque: estado actual antes de su implementación. 09/10/2018



La PPC pretende introducir gradualmente la implementación de la obligación de desembarque desde 2015 hasta 2019 para todas las pesquerías comerciales en aguas europeas y para los buques europeos que pescan en alta mar.

El objetivo de esta audiencia es tener una visión general del estado de la obligación de desembarque antes de su implementación total en enero de 2019. Sería una oportunidad para escuchar las opiniones de los expertos sobre la evolución de su implementación desde la última audiencia en abril de 2017 y para discutir futuros desafíos, soluciones y buenas prácticas.

Más información aquí.

## i Audiencia: Los derechos de las personas con discapacidad. 09/10/2018

La Comisión de Peticiones recibe cada año un número considerable de peticiones que se refieren a las dificultades encontradas por las personas con discapacidad en la UE en diversos campos, como el acceso al empleo, los sistemas educativos o las instalaciones de transporte público.

Tras una audiencia pública previa sobre el tema celebrada por el Comité el 19 de octubre de 2015, la próxima audiencia se centrará en dos aspectos específicos: i) la capacidad legal de las personas con discapacidad y su derecho de voto, en el período previo a las elecciones en mayo de 2019, y ii) mujeres y discapacidades.



La audiencia presentará la posibilidad de intercambiar opiniones con expertos,

incluidos representantes de la Agencia de Derechos Fundamentales y la Comisión Europea, sobre el papel que puede desempeñar la Comisión de Peticiones en la protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad, en el contexto de la implementación de la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Más información aquí.

## i Taller: ¿Cómo comunicar mejor los resultados del gasto de la UE a los ciudadanos? 10/10/2018



En los últimos años, las instituciones europeas han comenzado a introducir presupuestos basados en el desempeño, lo que significa que el control del gasto de la UE ha pasado de la auditoría basada en el cumplimiento a la basada en el desempeño. Estos cambios requieren una revisión de si la política para comunicar los resultados del gasto de la UE a los medios y los ciudadanos sigue siendo adecuada.

El taller reunirá a especialistas en comunicación de las instituciones, medios de comunicación, organizaciones internacionales y académicos para discutir con los miembros del Comité de Control Presupuestario cómo pueden mejorarse los esfuerzos de comunicación y cómo la

brecha entre las instituciones y los medios / ciudadanos puede ser superada por una comunicación mejor dirigida y más eficiente.

## Agenda pública: poder y contrapoder: aproximación multidisciplinar al origen y desarrollo de políticas públicas

Constituye un foro de aprendizaje y diálogo con referentes nacionales e internacionales de los ámbitos político, empresarial, académico y social, orientado a aportar a la alta dirección de las organizaciones visión, conocimiento y herramientas dirigidas a entender cómo se conforma la agenda pública, cómo interactuar en un ecosistema relacional líquido y cómo optimizar su desempeño en el actual contexto de cambio e incertidumbre.

Los objetivos del programa incluyen aportar claves estratégicas que permitan optimizar la interacción de sus organizaciones con los stakeholders políticos, sociales e institucionales en un contexto de profunda renovación de actores; maximizar la capacidad analítica; afrontar de forma exitosa procesos de cambio; planificar, desarrollar y evaluar; potenciar el desarrollo de habilidades de liderazgo.

Más información aquí

#### ① Conferencia final del Proyecto europeo Publenef. Bruselas, 10/10/2018

La Conferencia final del Proyecto europeo Publenef tendrá lugar el 10 de octubre en Bruselas, en el marco de la Semana Europea de las Regiones y las Ciudades. El Proyecto Publenef, perteneciente al Programa europeo Horizonte 2020, tiene como objetivo ayudar a los Estados miembro de



la Unión Europea a aplicar políticas energéticas sostenibles eficaces y eficientes (centradas en la eficiencia energética) y empoderarlas para que utilicen las mejores prácticas y procesos políticos implementados en otros Estados miembro a nivel nacional, regional y/o nivel local. El proyecto se ha centrado específicamente en movilizar a las autoridades públicas, a nivel todos los niveles, y conectarlas entre sí. Basándose en análisis, evaluaciones de necesidades y buenas prácticas, los socios desarrollaron hojas de ruta de políticas en 12 ciudades y regiones de Europa para implementar rutas de eficiencia energética hacia la sostenibilidad.

Más información aquí.

#### **(i)** Taller: Revisión del Reglamento de la OLAF. 11/10/2018



En octubre de 2017, el Consejo adoptó el Reglamento por el que se aplica una cooperación reforzada para la creación de la Fiscalía Europea (EPPO). Este reglamento tendrá un impacto considerable en la forma en que funciona la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF).

Por este motivo, en mayo de 2018, la Comisión presentó su propuesta sobre las investigaciones llevadas a cabo por la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) en lo que respecta a la cooperación con la Fiscalía Europea y la eficacia de las investigaciones de la OLAF. Al mismo tiempo, el comité de Control Presupuestario (CONT) del PE, al revisar la propuesta

de la Comisión, puede considerar la posibilidad de mejorar otras deficiencias en el Reglamento actual de la OLAF. Con el objetivo de obtener una imagen completa, CONT decidió organizar otro taller de la OLAF. El taller reunirá a académicos reconocidos en derecho penal, así como a funcionarios del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y la OLAF para un debate sobre el funcionamiento futuro de la OLAF.

Más información aquí.

#### Audiencia: Formas contemporáneas de esclavitud en terceros países. 11/10/2018

El 11 de octubre, la Subcomisión de Derechos Humanos del PE celebrará una audiencia sobre formas contemporáneas de esclavitud en terceros países, que abordará las numerosas prácticas de la esclavitud contemporánea como el trabajo forzoso, la servidumbre por deudas, la servidumbre, el trabajo infantil, la esclavitud sexual y las formas serviles de matrimonio.



Los expertos también discutirán las causas fundamentales de la esclavitud y las formas de erradicar efectivamente la esclavitud en todas sus formas.

## **04** AMÉRICA LATINA

#### (i) Cuba y la Unión Europea, tres décadas de relaciones diplomáticas



Este 29 de septiembre se celebra el 30 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la Unión Europea y Cuba. A la vuelta de tres décadas, se arriba a este importante aniversario con la existencia de un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (PDCA, por sus siglas en inglés) entre ambas partes, aplicado provisionalmente a partir del 1 de noviembre de 2017, que abre el camino para una mayor colaboración en beneficio de los pueblos cubano y europeo.

En los últimos años se han producido avances significativos en las relaciones diplomáticas entre la Unión Europea y Cuba, que entre 1996 y 2016 se vieron limitadas por la llamada Posición Común. En un esfuerzo por actualizar los vínculos existentes, la UE y Cuba reiniciaron un diálogo a nivel político en 2008, complementado con asistencia para el desarrollo. El 12 de diciembre de 2016, la derogación de la Posición Común y la firma del PDCA entre la Unión Europea y Cuba prepararon el escenario para un nuevo impulso en las relaciones.

Más información aquí.

#### (i) ExpoEuropa 360º - La feria europea más grande de Latinoamérica

Esta feria multisectorial está diseñada para ir más allá de una feria comercial clásica e incluirá distintas actividades dirigidas a líderes empresariales, técnicos del comercio y del sector público, MIPYMES, emprendedores, y familias.

Este evento de primer orden busca alcanzar 3 objetivos:

- •Objetivo comercial, con la presentación de los stands de más de 100 empresas europeas y ecuatorianas;
- •Objetivo de mejora del conocimiento mutuo para abrir oportunidades de negocio para nuevos emprendimientos;
- •Objetivo cultural, ya que el evento ofrecerá a sus visitantes una verdadera experiencia europea, que surge de la fusión de actividades relacionadas con la cultura y gastronomía.

El evento se llevará a cabo del 10 al 13 de octubre en el Nuevo Centro de Convenciones Metropolitano de Quito. Más información aquí.

# (i) Colombia: Once embajadores y altos diplomáticos de la Unión Europea visitan desde este jueves Cali y Buenaventura

Entre los objetivos de los Embajadores de la Unión Europea está participar en la mañana del jueves 27 septiembre en el foro "Somos un Valle que se atreve: Unión Europea, oportunidades comerciales y de inversión" que se llevará a cabo en el Salón Farallones del Hotel Intercontinental.

Este evento, destinado a potenciar las oportunidades comerciales y de inversión en el Valle del Cauca, será inaugurado por la Gobernadora del departamento, Dilian Francisca Toro; el Alcalde de Cali, Maurice Arrmitage y la Embajadora de la Unión Europea, Patricia Llombart. La UE es un socio fundamental para el Valle y durante los últimos cinco años el valor de las exportaciones agropecuarias del departamento hacia los 28 Estados miembros crecieron 72,1%. Dentro de los principales productos que las empresas vallecaucanas vendieron a la Unión Europea encontramos azúcar, café, té verde y negro, frutos comestibles y especias como cúrcuma y vainilla.

Más información aquí.

#### i Gasto público en América Latina registra ineficiencias de 4,4% del PIB: estudio BID



Un análisis inédito del gasto público en América Latina y el Caribe revela enormes ineficiencias y malgasto que podrían llegar a costar hasta US\$220.000 millones al año, o el equivalente al 4,4 por ciento del PIB de la región. Esto significa que hay amplio margen para mejorar los servicios básicos sin necesidad de aumentar el gasto.

Mejor Gasto para Mejores Vidas: Cómo Pueden América Latina y el Caribe Hacer Más con Menos , un informe del Banco Interamericano de Desarrollo, fue publicado hoy en momentos en que los gobiernos de toda la región luchan por cubrir, con presupuestos cada vez más apretados, las crecientes expectativas de la población.

La publicación, parte de la serie de estudios insignia del BID denominada Desarrollo en las Américas, argumenta en contra de los recortes generalizados y a favor de un gasto "inteligente" que mejore la eficiencia en áreas críticas del sector público. El informe analiza lo que los países gastan en diferentes áreas, si invierten o no lo suficiente para asegurar un futuro mejor, y si dichos gastos aumentan o disminuyen la desigualdad.

## ① Paraguay: La Unión Europea invita a actividades por la semana para la concientización del cambio climático

La Delegación de la Unión Europea en Paraguay anuncia el inicio de la Semana de la Diplomacia Climática, durante la cual se llevarán a cabo distintas actividades destinadas a aumentar al concientización sobre este fenómeno global.

Más información aquí.

## i Honduras mejorará la eficiencia de su gasto en protección social con apoyo del BID

Préstamo de US\$49,7 millones permitirá mejorar la sostenibilidad financiera y eficiencia del gasto en protección social redistributiva del país e impulsar la formación de capital humano de los niños y adolescentes.

Más información aquí.

# (i) El FMI y las autoridades de Argentina llegan a un acuerdo a nivel del personal técnico sobre el primer examen en el marco del Acuerdo Stand-By

El personal técnico del Fondo Monetario Internacional y las autoridades de Argentina han llegado a un acuerdo con respecto a un conjunto de políticas económicas reforzadas que apuntalarán el Acuerdo Stand-By a 36 meses, aprobado el 20 de junio de 2018. Con sujeción a la aprobación del Directorio Ejecutivo del FMI, el Acuerdo revisado refuerza la etapa inicial de financiamiento del FMI aumentando los recursos disponibles por USD 19.000 millones hasta fines de 2019, y eleva el monto total disponible en el marco del programa a USD 57.100 millones hasta 2021. Los recursos disponibles en el marco del programa ya no se considerarán de carácter precautorio y las autoridades tienen la intención de utilizar el financiamiento del FMI para fines de respaldo presupuestario.

Más información aquí.

#### (i) Guatemala: Más de 12 mil jóvenes fueron beneficiados por el Programa Empleo Juvenil

Tras cinco años de labor, el Programa Empleo Juvenil financiado por la Unión Europea y ejecutado por el Ministerio de Economía en alianza con el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Educación, culmina sus actividades. En este Programa se invirtieron €14 millones, de los cuales la Unión Europea aportó €12 millones y €2 millones de contribución del Gobierno de Guatemala.



"El Programa Empleo Juvenil, ha sido durante estos cinco años, un marco de coordinación interinstitucional para promover oportunidades de trabajo para la

juventud guatemalteca por medio de la capacitación, asistencia técnica, el fortalecimiento de los servicios de desarrollo empresarial para las MIPYMES y la promoción del emprendimiento", refiere el Ministro de Economía, Acisclo Valladares.

Más información aquí.

# ① Venezuela: Promoción de energías renovables - Apertura del Parque Generalísimo Francisco de Miranda al uso de la bicicleta

Con motivo de la Semana de la Diplomacia Climática Europea, se llevó a cabo este recorrido, con el anuncio de que próximamente este Parque emblemático de la ciudad de Caracas, abrirá sus espacios a las bicicletas.

Más información aquí.

## (1) Récord de 2.500 reuniones de negocios en el 10º Aniversario de LAC Flavors Chile 2018

LAC Flavors Chile 2018 concluyó con un récord de 2.500 reuniones bilaterales entre empresas exportadoras de productos alimenticios de América Latina y el Caribe y compradores internacionales de los cinco continentes, acordando negocios por un estimado de US\$ 228 millones, según datos preliminares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Esta décima edición de LAC Flavors logró además superar la cantidad de empresas locales con respecto a años anteriores, al punto que el 80% del total de empresas participantes son chilenas.

Más información aquí.

#### (i) Ecuador mejorará la inclusión y atención de personas con discapacidad y grupos vulnerables

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó el primer programa de préstamo por US\$100 millones para Ecuador para mejorar la inclusión de personas con discapacidad y la prevención de violencia y protección de mujeres, niños, niñas y adolescentes mediante el fortalecimiento del marco normativo, institucional y operativo de los servicios de educación, salud y protección social.

#### ① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de <u>préstamos</u>, <u>donaciones</u>, <u>garantías</u> e <u>inversiones</u> desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su <u>adquisición corporativa</u>.

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para <u>estudios</u> generales destinados a <u>determinar la viabilidad</u> que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar <u>estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos</u>

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los <u>países miembros del BID</u> a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los <u>procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID</u> generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de <u>instrumentos financieros</u> tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: <u>Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo, Corporación Interamericana de Inversiones</u>, <u>Fondo Multilateral de Inversiones</u> y <u>Oportunidades para la Mayoría</u>.

Más información:

 $\underline{http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica, 5753.html}$ 

Consulte los avisos de adquisiciones de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse aquí

Búsqueda de proyectos por país pulse aquí

Búsqueda de proyectos por sector pulse aquí

Más información sobre proyectos:

http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse aquí. Para subscribirse pulse aquí,

DELEGACIÓN ANTE LA UE

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA

RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS

delegacion.bruselas@camara.es